

Boletín de Inscripción

Socio nº _____ DNI/CIF: _____

Nombre _____

Apellidos _____

Empresa _____

Dirección _____

CP _____ Población _____

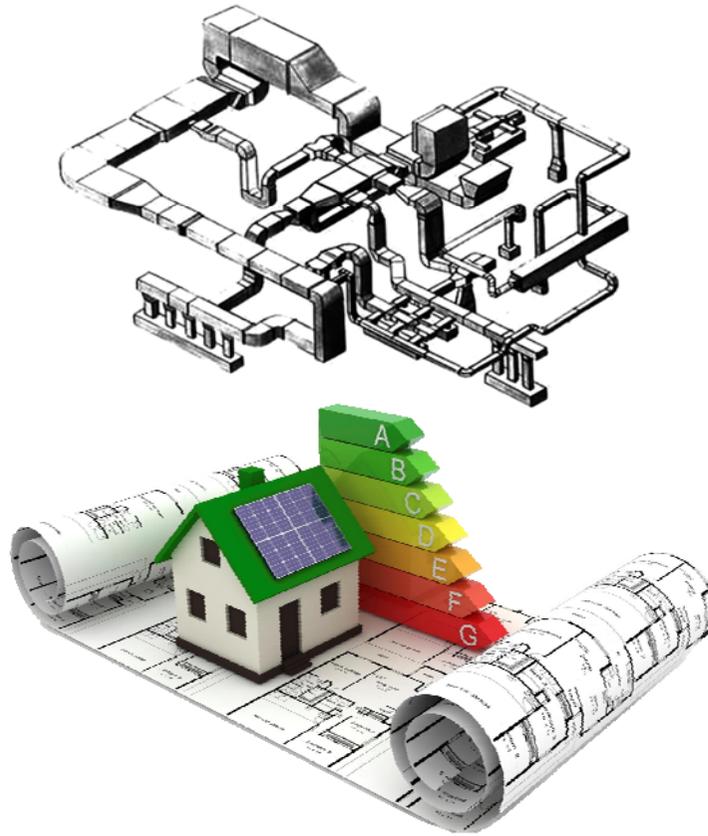
Provincia _____

Teléfono _____ Fax _____

E-mail _____

NOTA: Para asistir a la Jornada es necesario inscribirse en el correo agrupaciones@atecyr.org o en la web <http://www.atecyr.org/eATECYR/formacion/> indicando los datos solicitados en este Boletín.

Aviso Legal: De conformidad con el art. 5 de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos por Ud. proporcionados en este documento serán incorporados a un fichero automatizado y/o manual, cuyo responsable es: Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR), con sede social en c/ Agustía 112 A (28043-Madrid) y cuyas finalidades son la gestión administrativa de la asociación, gestión de las actividades organizadas por la misma, cumplimiento de los fines estatutariamente previstos y el envío de comunicaciones informativas, comprometiéndose a no realizar cesión a terceros, salvo las estipuladas por ley aplicable. Ud. puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación dirigiéndose por escrito a la atención del responsable del fichero, siempre de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.



ORGANIZAN:



COLABORAN:



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
Andalucía Occidental



Certificación de Eficiencia
Energética de los Edificios
(Nuevos y Existentes)

Aplicación de las
Principales Modificaciones
del **RITE**

**NUEVOS REALES
DECRETOS DE
CERTIFICACIÓN
ENERGÉTICA Y RITE**

Córdoba,
7 de mayo de 2013



Introducción

La Asociación Técnica de Climatización y Refrigeración (ATECYR) es una organización de carácter no lucrativo dedicada a divulgar e impulsar conocimientos técnicos y científicos aplicados a la climatización, calefacción, ventilación y refrigeración, así como aquellos conocimientos de ingeniería relacionados con el medio ambiente y el uso racional de la energía.

Contenido

Tras la aprobación de la nueva normativa sobre Eficiencia Energética en Edificios el pasado 5 de abril en el Consejo de Ministros, y para facilitar la aplicación del Real Decreto de Modificaciones del RITE y del Real Decreto de Certificación Energética de Edificios, hemos programado una jornada técnica de presentación de los mismos.

En el primer panel, se abordará la Certificación Energética de los Edificios, tanto de nueva construcción, como existentes, analizando los siguientes puntos:

- Las obligaciones de las partes
- La formación necesaria exigida a los certificadores
- La nueva asignación de la escala de calificación para obra existente.

Además se realizará un análisis del mapa legislativo que la administración ofrece para el cumplimiento de este Real Decreto, así como los programas simplificados y generales disponibles para llevarlo a cabo.

En el segundo panel, se analizarán las modificaciones reglamentarias que afectan a las Instalaciones Térmicas de los edificios, así como los nuevos artículos e Instrucciones Técnicas que recoge el Reglamento de Instalaciones térmicas en Edificios (RITE) y las modificaciones de las existentes.

Programa

16:15 h. - Acreditación de Asistentes y entrega de documentación a los Socios de ATECYR.

16:30 h. - Bienvenida y Presentación de la jornada.
D. José Ignacio Expósito Prats. Delegado en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

16:45 h. – REAL DECRETO 235/2013 por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de los edificios.
D. Manuel Ruiz de Adana Santiago. Doctor Ingeniero Industrial. Profesor Titular de la Universidad de Córdoba. Miembro de Atecyr.

17:30 h. - Descanso

18:00 h. – REAL DECRETO 238/2013 por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.
D. Manuel Ruiz de Adana Santiago. Doctor Ingeniero Industrial. Profesor Titular de la Universidad de Córdoba. Miembro de Atecyr.

18:45 h. – Coloquio - Debate.
D. Manuel Ángel López Rodríguez. Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y representantes de los Colegios Profesionales.

Con las consultas y respuestas surgidas por la aplicación de los Nuevos Reales Decretos ATECYR elaborará un documento que facilitará a sus asociados.

20:00 h. – Clausura del acto.

Dirigido a

La jornada está dirigido a Ingenieros, Ingenieros técnicos, Arquitectos, Aparejadores, Instaladores, Responsables de gestión y mantenimiento de bienes inmuebles, Técnicos de mantenimiento, Auditores Energéticos, administraciones y Colegios profesionales.

Información General

Fecha: 7 de mayo 2013.

Horario: 16:30 h. a 20:00 h.

Precio:

La asistencia es gratuita, previa inscripción. Se entregará documentación gratuita a los Socios.

Inscripción:

Para asistir a la Jornada es necesario inscribirse en el correo agrupaciones@atecyr.org o en la web <http://www.atecyr.org/eATECYR/formacion/> indicando los datos solicitados en este Boletín.

Lugar de Celebración:

Sala Manuel Medina - Edificio Paraninfo.
Campus de Rabanales - Universidad de Córdoba.
Ctra N-IVa, km396 - 14071 Córdoba.